



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

KITS EQUIPO MÉDICO E INSUMOS DE SALUD

DOCUMENTO RFQ NÚMERO 006-2026

FECHA DE EMISIÓN DE LA RFQ: 30 DE ABRIL 2026

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES: 08 DE MAYO 2026 A LAS 13:00 PM

**CARE GUATEMALA
6a Calle 14-08, zona 13
CIUDAD DE GUATEMALA (502) 23148200**

**PREPARADO POR
CARE ®**

Índice

1.	ACERCA DE CARE	2
2.	CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS	2
2.1.	CONDICIONES GENERALES DE CARE	2
2.2.	CONFIDENCIALIDAD/NO DIVULGACIÓN	3
2.3.	PUBLICIDAD	3
2.4.	RESPONSABILIDAD	3
2.5.	FUERZA MAYOR	3
2.6.	ERRORES Y OMISIONES	4
2.7.	PROPIEDAD DEL TRABAJO	4
2.8.	CONFLICTO DE INTERESES	4
3.	PERFIL DE LA EMPRESA Y DECLARACIÓN DEL LICITADOR	4
3.1.	PERFIL DE LA EMPRESA	4
3.2.	DECLARACIÓN DEL LICITADOR	5
4.	CONDICIONES Y DIRECTRICES PARA LA PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES	6
5.	LISTA DE REQUISITOS	7
5.1.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CARE	7
5.2.	REQUISITOS DE CARE PARA LA ENTREGA	8
6.	OFERTAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS	8
6.1.	OFERTA DEL PROVEEDOR	8

1. ACERCA DE CARE

En CARE buscamos un mundo de esperanza, inclusión y justicia social, en el que se haya superado la pobreza y las personas vivan con dignidad y seguridad.

Esta ha sido nuestra visión desde 1945, cuando nos fundamos para enviar paquetes CARE® a los supervivientes de la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad, CARE lidera el movimiento mundial para acabar con la pobreza. Se colocan a las mujeres y las niñas en el centro porque sabemos que no podremos superar la pobreza hasta que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades. En 2022, CARE trabajó en 110 países y llegó a 70 millones de personas con una increíble gama de programas que salvan vidas.

Para saber más sobre CARE, <https://www.care.org/our-work/>

2. CONDICIONES GENERALES Y CLÁUSULAS

2.1. CONDICIONES GENERALES DE CARE

El documento adjunto no es una oferta de contrato, sino una solicitud de propuestas de un proveedor. La aceptación de una cotización no compromete en modo alguno a CARE a adjudicar un contrato para cualquiera o todos los productos y servicios a cualquier proveedor.

CARE se reserva el derecho a tomar las siguientes decisiones y acciones en función de sus intereses comerciales y por razones que sólo conoce CARE:

- Determinar si la información facilitada cumple o no sustancialmente los requisitos de la solicitud de cotizaciones
- Ponerse en contacto con cualquier licitador después de la presentación de la cotización para aclarar cualquier información facilitada.
- Renunciar a cualquiera o todas las formalidades de la licitación
- Aceptar o rechazar una cotización total o parcialmente sin justificación para el licitador
- No aceptar la oferta más baja
- Negociar con uno o varios licitadores cualquier aspecto de la cotización presentada
- Adjudicar otro tipo de contrato distinto del descrito en el presente documento, o no adjudicar ningún contrato;
- Celebrar un contrato o acuerdo de compra con partes que no respondan a esta RFQ
- Solicitar, a su entera discreción, a los Proveedores seleccionados una presentación más detallada de la cotización.
- No compartir los resultados de las licitaciones con otros licitadores y adjudicar los contratos en función de lo que más convenga a CARE.

- CARE no será responsable de los costos incurridos por el licitador en la preparación de la oferta, ni de los esfuerzos de trabajo asociados, incluida la producción y/o sumisión de los materiales de presentación o licitación.

Cualquier declaración importante presentada oralmente o por escrito en respuesta a esta RFQ o a solicitudes de información adicional se considerará una oferta para contratar y deberá ser incluida por el proveedor en cualquier contrato final.

2.2. CONFIDENCIALIDAD/NO DIVULGACIÓN

Toda la información obtenida por cualquier vendedor en relación con las prácticas de trabajo de CARE no debe ser revelada a nadie fuera de los responsables de la preparación de esta cotización. Cualquier discusión por parte del proveedor sobre las prácticas comerciales de CARE podría ser motivo de descalificación. CARE, a su único criterio, se reserva el derecho de exigir un acuerdo de confidencialidad.

Recíprocamente, CARE se compromete a que la información recibida en respuesta a esta RFQ se mantendrá en estricta confidencialidad y no se revelará a ninguna parte, salvo a las personas directamente responsables de la evaluación de las respuestas, sin el consentimiento expreso del proveedor que responda.

Por último, la información de esta RFQ es confidencial y no debe ser divulgada ni utilizada para ningún otro fin por el proveedor.

2.3. PUBLICIDAD

No se permitirá ningún tipo de publicidad referida, ya sea en forma de comunicados de prensa, folletos o cobertura fotográfica, sin la aprobación previa por escrito de CARE.

El proveedor participante también deberá indemnizar y eximir de responsabilidad a CARE, entre otras cosas, por cualquier reclamación de terceros derivada de los actos u omisiones del proveedor seleccionado, y será responsable de cualquier daño causado por sus empleados, agentes o subcontratistas.

2.4. FUERZA MAYOR

- a. Ninguna de las Partes será responsable de un cumplimiento que se retrase, obstaculice o resulte desaconsejable, comercialmente impracticable, ilegal o imposible por un "Evento de Fuerza Mayor" Un Evento de Fuerza Mayor incluye, sin limitación, un acto de la naturaleza, una pandemia, emergencia, disturbios civiles o desorden, terrorismo real o amenaza de terrorismo, guerra, incendio, acción gubernamental o interferencia de cualquier tipo, fallas de energía o servicios públicos, huelgas u otros disturbios laborales, una advertencia de salud emitida por el Centro de Control de Enfermedades

(o una agencia similar), cualquier otra emergencia civil o gubernamental y/o cualquier otro evento similar más allá del control razonable de una Parte.

- b. La Parte que pretenda invocar esta disposición de Fuerza Mayor (la "Parte Afectada") proporcionará a la otra Parte (la "Parte No Afectada") una notificación por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que la Parte Afectada determine que se ha producido un Evento de Fuerza Mayor.

2.5. ERRORES Y OMISIONES

CARE espera que el proveedor proporcione toda la mano de obra, coordinación, apoyo y recursos necesarios basados en la cotización del proveedor y la correspondiente Declaración de Trabajo (SOW, por sus siglas en inglés) final. El proveedor no recibirá compensación adicional alguna por cualquier error u omisión en la cotización presentada a CARE. Las únicas exclusiones son los complementos, supresiones y/o servicios opcionales para los que el proveedor haya recibido autorización por escrito de CARE.

2.6. PROPIEDAD DEL TRABAJO

Todos los trabajos creados durante esta evaluación deben ser originales y ningún tercero debe tener derechos sobre ellos. Todos los derechos, títulos y participaciones sobre el trabajo corresponderán a CARE.

2.7. CONFLICTO DE INTERESES

CARE alienta a todos los posibles proveedores a evitar y prevenir conflictos de intereses, al divulgar a CARE si esta persona, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrada en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en esta RFQ.

3. PERFIL DE LA EMPRESA Y DECLARACIÓN DEL LICITADOR

Se solicita a los licitadores que llenen este formulario, incluidos el Perfil de la empresa y la Declaración del licitador, lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización. No se permitirá ninguna alteración de su formato ni se aceptarán sustituciones.

3.1. PERFIL DE LA EMPRESA

Tabla 4.1.A Trabajo previo con CARE

¿Ya ha realizado transacciones con CARE?	Sí	No
En caso afirmativo, indique el año de la última transacción con CARE y el requisito que se entregó. <i>(Esto sirve para informar a todos que esta información es solo para la comprobación del sistema. No formará parte de ningún proceso de evaluación).</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si ha marcado "No" en la tabla anterior, responda a la Tabla 4.1.A. siguiente:

Tabla 4.1.B Información adicional

Descripción del artículo	Detalle(s)
Nombre legal del licitador	
Dirección legal, ciudad, país	
Página web	
Año de registro	
Experiencia de la empresa	
Información bancaria (Responda a continuación)	
Nombre del banco:	
Dirección bancaria:	
IBAN:	
SWIFT/BIC:	
Divisa de la cuenta:	
Número de cuenta bancaria:	

Experiencia previa pertinente: 3 contratos				
Nombre de los contratos anteriores	Datos de contacto del cliente y de referencia	Valor del contrato	Período de actividad	Tipos de actividades emprendidas

3.2. DECLARACIÓN DEL LICITADOR

Sí	No	
		<p>Ética: Al presentar esta Propuesta/Cotización, garantizo/garantizamos que el licitador no ha participado en ningún acuerdo indebido, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún competidor; no ha contactado directa o indirectamente a ningún representante del comprador (aparte del punto de contacto) ni ha recabado información relativa a la RFP; y no ha intentado influir ni ofrecer ningún tipo de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del comprador.</p>

		Afirmo/afirmamos que no incurriremos en conductas prohibidas ni en ningún otro comportamiento poco ético con CARE ni con ninguna otra parte. Asimismo, afirmamos que hemos leído la cláusula general y las condiciones incluidas en esta solicitud de propuestas y que llevaremos a cabo nuestra actividad empresarial de forma que se evite cualquier riesgo financiero, operativo, de reputación o cualquier otro riesgo indebido para CARE.
		Conflicto de intereses: Yo/nosotros garantizamos/garantizamos que el licitador no tiene ningún Conflicto de Intereses real, potencial o percibido en la presentación de esta Propuesta/Cotización; o en la celebración de un Contrato para brindar los servicios o bienes requeridos. El licitador notificará inmediatamente al punto de contacto de Adquisiciones de CARE si se produce un conflicto de intereses durante el proceso de solicitud de propuestas.
		Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos inmersos en procedimientos de quiebra o suspensión de pagos, y no existe ninguna sentencia o asunto legal pendiente que pueda obstaculizar la capacidad de realizar negocios.
		Periodo de Validez de la Oferta: Confirmando/confirmamos que esta Propuesta/Cotización, incluido el precio, permanece abierta para su aceptación durante el Período de Validez de la Oferta.
		Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que usted no está obligado a aceptar ninguna propuesta que reciba, y certificamos que los bienes ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin usar.
		Al firmar esta declaración, el abajo firmante declara, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la/s Organización/es para hacer esta declaración en su nombre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CARE evaluará todas las propuestas en función de los siguientes criterios. Para que esta solicitud de propuesta sea tenida en cuenta, deberá estar completa e incluir todos los criterios que se indican a continuación:

Adecuación general de la propuesta: la(s) solución(es) propuesta(s) debe(n) ajustarse al alcance y a las necesidades incluidas en este documento y presentarse de forma clara y organizada.

Experiencia: Los oferentes serán evaluados sobre la base de ejemplos de su trabajo en relación con los requisitos, así como testimonios y referencias de clientes.

Conocimientos técnicos y experiencia organizativa: Los licitadores deben proporcionar descripciones de los productos, calidades y certificaciones obtenidas. Los licitadores también deben aportar su experiencia como organización, que incluye, entre otras cosas, años de experiencia, estabilidad financiera, conocimientos especializados y ventaja frente a otros competidores.

Valor y costo: Los licitadores serán evaluados en función del costo de su(s) solución(es) en función del trabajo a realizar de acuerdo con el alcance de este proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ECONÓMICA Y TÉCNICA)

Criterio	Puntaje
La propuesta económica presenta costos competitivos del mercado y/o descuentos sobre artículos de precios variable.	40%
Experiencia comprobada en la comercialización de al menos 5 años de los equipos médicos e insumos de salud requeridos.	30%
Capacidad y disponibilidad de respuesta	20%
Respaldos en servicios y garantías del producto	10%
Total	100%

Tabla 5.1. Cumplimiento de los requisitos

	Sí, cumpliremos	No, no podemos cumplir	Si la respuesta es "No", presente una contrapropuesta
Especificaciones técnicas mínimas			
Plazo de ejecución de entrega			
Plazo de entrega (INCOTERMS)			
Período de garantía (si procede)			
Validez de la cotización			
<i>Otros requisitos (por favor especifique)</i>			

Detalle de Kits para ofertar:

1. kits equipos e insumos para atención primaria de salud. (ver ANEXO 1)
2. kits equipo de parto (ver ANEXO 2)
3. kits equipo médico antropométrico brigadas (ver ANEXO 3 se adjunta fotografía)

Observaciones: Puede ofertar el o los kits e insumos con los que cuenten con disponibilidad y/o capacidad de entrega

Dudas sobre el Envío de Propuestas

Aclaraciones sobre las propuestas: Para facilitar la evaluación y la comparación de propuestas, podrá realizarlas al correo: compras.gt@care.org, antes del **05 de mayo 2026**. Enviar propuestas al correo compras.gt@care.org a más tardar el **08 de mayo 2026**

ANEXO 1

Kits Insumos de Atención Primaria

Ítem N°	Descripción
1	Caja de Lancetas Universales x 100 Unidades
2	Sonigel Tubo de 125gramos (Gel Para Ultrasonido)
3	Termómetro Digital Stylus Marca Dasa Health (se aceptan cotizaciones con equipo similar a las especificaciones)
4	Tallimetro Portátil Rango de Medición en CM: 20-205 CM, Rango de Medición en CM 20-205 CM INCH: 8- 81", División: 1MM /1/8"m Dimensiones (AXAXP):337x2. 130x590 MM, 13.3x83.9x23.3", peso Neto: 2.4 KG, 5.3 LBS.
5	Infantómetro portátil Rango de medición en CM: 10-100 CM, Rango de Medición en CM: 20-205 CM INCH: 4-39", División: 1MM /1/6 INCH, Peso Neto: 1.6 K G, 3.5 LBS, CE: CE 0123
6	Balanza de pie (para adulto) Capacidad: 150K, G., División: 1 KG, 1KG, Dimensiones: (AXAXP): 317 X 117 X 477 mm, Peso Neto: 3.5 KG, Funciones: Función de Ajuste a Cero, Protección de Transparente.
7	Balanza mecánica de suspensión con escala circular tipo Salter Capacidad 25 KG, 55LBS, División: 500 KG, 2 OZ, Dimensiones: (AXAXP): 220 X 225 X 52 mm, Peso neto: 1.5 KG, Funciones: Función de ajuste a cero, Medición Móvil, CE: CE 0123
8	Lampara de Cuello de Ganzo de Acero Inoxidable y las patas de metal pintado de 170cm de alto
9	Atril de Suero de 4 Ganchos
10	Kit de Disección de 13 Piezas de Acero Inoxidable que incluya Una pinza de disección sin dientes 5 1/2" Una pinza de disección con dientes 5 1/2" Un mango de bisturí #3 Un mango de bisturí #4 Una pinza kelly curva 14 cm Una pinza kelly recta 14 cm Una pinza posuito recta 5 1/2" Una tijera mayo o de cirugía curva 5 1/2" Una tijera mayo o de cirugía recta 5 1/2" Un porta aguja mayo - Hegar 5 1/2" Una sonda acanalada Un estilete Unos separadores para Farabeuf Unos Hilos de sutura
11	Nebulizador Marca Microlife, Tasa de nebulización: ≥ 0.4 ml / min. (NaCl 0.9%), Salida de aerosol: 1.1 ml, Tasa de salida de aerosol: 0.13 ml / min., Tamaño de partículas (MMAD): ≤ 2.08 um, Promedio de nebulización 15-30 minutos
12	Dopple Fetal Portátil JPD-100B+ Marca Jumper conformado por: • Monitor: LCD HD • Frecuencia ultrasónica: 2.5 MHz • Batería: Litio r de 3.7 V (recargable) • Dimensiones: 195 x 190 x 52 (mm) • Rango de medición de la FHR: 50–210 (±2) BPM
13	Oxímetro de dedo Área de medición SpO2: 70%-100% Pantalla LED; (SpO2, pulso, señal de pulso)"
14	Esfigmomanómetro de adulto parlante, Digital (Paquete de baterías recargables), Método de medición: Oscilométrico, Presión arterial sistólica = K1, Presión arterial diastólica = K5 Precisión estática: presión de ± 3 mm Hg, Precisión del pulso: ± 5 % del valor de lectura
15	Estetoscopio doble campana, Ajustable al oído. Longitud total: 710 mm (28"). Material de diafragma: policarbonato. Material de arco y auriculares: acero inoxidable. Olivas lavables Tipo tubo: sencillo. Anillo antifrío.
16	Otoscopio Luz halógena, energía 2.5 V, Otoscopio neumático, iluminador de garganta, foco 03400-U espéculos reutilizables,
17	Oftalmoscopio Luz halógena, espejo óptico estándar 6, filtros 2, lentes 48 baterías 2AA,
18	Glucómetro con sonido, Dimensiones: 94 x 52 x 21 mm. Peso: 59 g con pila incluida. Pantalla: LCD pantalla con símbolos. Memorias: Hasta 500 resultados, más 20 test de control. Tipo de muestras: Capilar, venosa, arterial y neonatal
19	Tiras reactivas para Glucómetro de 50 unidades por caja
20	Camilla portátil Estructura fabricada en aluminio, colchón relleno de espuma, cubierto con tela impermeable, incluye cobertor color negro en polipiel sintético (accesorio bonificado) y barandillas laterales abatibles, con 6 ruedas. Bandeja portaobjetos de acero inoxidable. Medidas aproximadas: Ancho de camilla: 59 cm, Largo total de camilla: 193 cm, Alto de camilla: 79 cm.
21	Cinta métrica: Dimensiones (AxAxP): 70 x 22 x 65 mm, 2,8 x 0,9 x 2,6 inch Peso neto: 50 g, 0,1 lbs
22	Guantes descartables (pares) de látex, caja de 50 pares, libre de talco, talla: pequeño Guantes descartables (pares) de látex, caja de 50 pares, libre de talco, talla: mediano Guantes descartables (pares) de látex, caja de 50 pares, libre de talco, talla: Grande
23	Rollos de bolsas rojas de bioseguridad descartables (50 c/u), ancho 24 cm, largo 35 cm, calibre 5. Para desechos bioinfectiosos.
24	Alcohol pads (70%) paquete de 100 unidades
25	Contenedor para desecho punzocortante Fabricados de polietileno de baja densidad, con etiqueta de logo de bio-infectioso, capacidad del contenedor. Capacidad de 5 litros, con tapadera. Resistentes, de alta durabilidad. Señalización de llenado máximo (basurero color rojo)

ANEXO 2

Kits Atención de Parto

ITEM No.	Descripción
1	Equipo de parto, Contiene lo siguiente: 3 amniotomos, 1 pinza Forester recta 24 cm. 1 porta agujas de 20 cm. 2 pinzas Rochester Pean curva 20 cm. 1 tijera Mayo curva 17 cm. 1 pinza de disección s-d 14 cm. 3 pinzas Kelly recta 14 cm. 1 cánula de Yankahuer acero inoxidable, Acero inoxidable origen Aleman SMP.

ANEXO 3

Equipo Médico y Antropométrico para Brigadas

ITEM No.	Descripción
1	Tallímetro portátil Con nivel de burbuja portátil, mecánico, marca Seca 213; rango de medición en cm: 20-205 cm; división en 1mm; peso Neto: 2.4 kg/ 5.3 lbs; Dimensiones (AxAxP): 3328 x 2145 x 574 mm; CE 0123; con bolsa.
2	Infantómetro portátil Mecánico, plegable para bebés y niño pequeño; marca Seca 417; rango de medición en cm: 10 a 100 cm; división en 1mm; Peso Neto: 1.6 kg/ 3.5 lbs; Dimensiones (AxAxP): 1110 x 115 x 333 mm; CE: CE 0123; con bolsa
3	Balanza de pie (para adulto) Marca Seca 750, capacidad de 150 kg; división en 1kg, 1kg; Dimensiones (AxAxP): 317 x 117 x 477 mm; Peso neto: 3.5kg; Funciones: ajuste en cero, protección de transporte; CE: CE 0123
4	Balanza mecánica de suspensión con escala circular tipo Salter Para uso extrahospitalario; marca Seca 310; capacidad: 25 kg/55 lbs; División: 50 g/ 2 oz; Dimensiones (AxAxP): 220 x 225 x 52 mm; Peso neto: 1.5 kg; Funciones: función de ajuste a cero, medición móvil; CE: CE 0123
5	Cuerda para balanza Salter Trenzada de nylon o polipropileno, multiuso (para escala ligera, camping o herramienta o tender ropa), de 6-8 mm de diámetro y 2 m largo; capacidad para soportar al menos 80 kg (preferencia 100 kg); resistente a la intemperie, humedad, altas temperaturas y baja elasticidad ue evita el rompimiento.
6	Termómetro infrarrojo digital, multiusos, emisividad 0.95 grados Celsius; pantalla LCD, precisión: +/- 0.3 grados Celsius, rango de medición de temperatura corporal: 10 a 50 grados Celsius, resolución 0.1 grados Celsius
7	Esfingomanómetro digital portátil Esfigmomanómetro digital, pantalla LCD, con manga ajustable y cierre de velcro, escala de 0 - 300 mmhg; medición de tensión arterial y pulso, alimentación con baterías.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lugar de entrega: Ciudad Guatemala, dirección de CARE Guatemala; 6ta calle 14-08 zona 13.

- Equipo Antropométrico

TALLIMETRO portátil Con nivel de burbuja portátil, mecánico, marca Seca 213; rango de medición en cm: 20-205 cm; división en 1mm; peso Neto: 2.4 kg/ 5.3 lbs; Dimensiones (AxAxP): 3328 x 2145 x 574 mm; CE 0123; con bolsa;

INFANTOMETRO, portátil Mecánico, plegable para bebés y niño pequeño; marca Seca 417; rango de medición en cm: 10 a 100 cm; división en 1mm; Peso Neto: 1.6 kg/ 3.5 lbs; Dimensiones (AxAxP): 1110 x 115 x 333 mm; CE: CE 0123; con bolsa

BALANZA DE PIE, (para adulto) Marca Seca 750, capacidad de 150 kg; división en 1kg, 1kg; Dimensiones (AxAxP): 317 x 117 x 477 mm; Peso neto: 3.5kg; Funciones: ajuste en cero, protección de transporte; CE: CE 0123

BALANZA MÉCANICA DE SUSPENSIÓN, con escala circular tipo Salter Para uso extrahospitalario; marca Seca 310; capacidad: 25 kg/55 lbs; División: 50 g/ 2 oz; Dimensiones (AxAxP): 220 x 225 x 52 mm; Peso neto: 1.5 kg; Funciones: función de ajuste a cero, medición móvil; CE: CE 0123



Tallímetro 213



Infantometro 417



Balanza de pie 750



Balanza mecánica de suspensión 310